

el permiso solicitado de ostentar el escudo de armas de esta ciudad en los carriages destinados al transporte de viajeros y mercancías, por las líneas de su propiedad.

A la comisión de Mercados, instan
cia de D. Adela Trigueros Avilés, soli-
citando autorización para establecer en la calle del
Príncipe Alfonso número cincuenta y ocho, una expen-
do establecer una expendeduría de deduría de carne de Cordero, acordó el Ayuntamiento pa-
carap. — se a informe de la comisión de Mercados.

A la de Fomento Dada cuenta de una instancia de Don José Ruiz
cion público de D. José Ruiz Valera, maestro de la escuela pública de niños de Santo-
judiendo aumento sueldo de la casa escuela de Santomera quileres de la casa que ocupa, con el fin de que su dueño
Don Andrés Murcia pueda realizar las obras necesarias
para habilitar un local que reúna las condiciones que
la ciencia moderna exige; acordó el Ayuntamiento
pasar a dictámen de la Comisión de Construcción pública.

Atentaran a D. Dña. Vista la instancia de Don Joaquín Pérez, solicitán-
do autorización para usar en las etiquetas de los produc-
tos de su fabricación de conservas de frutas, el escudo des-
crito de conservas de la ciudad, se acordó, previa declaración de ve-
rificación, concedérsela.

A la del ramo Sedió cuenta de la instancia de Don Manuel Go-
instancia de D. Manuel Gómez Sárra, solicitando la concesión de un terreno de
un terreno de propios de esta ciudad, monte incluido, de cabida suas-
cincuenta fanegas, situado en el partido de Algora, parajes llamados "El Marro y El Borrego" para explo-
tar varias cañeras de yeso y piedra, acordó el Ayunta-
miento pasarse a la Comisión de Propios para que infor-
me cuánto se le ofrece y panzerca.

Quedar enterado Quedó enterado el Ayuntamiento de la atenta car-
de una carta de la en que el Señor Ministro de Fomento contesta a la